

29 MAYO 2012

(93007)



CAU

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA NOVOSPAZIO CIA. LTDA.

La compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA NOVOSPAZIO CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.002295** de 09 de Mayo de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES...

Quito, 09 de Mayo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(93055)

FUNCIÓN JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

JUZGADO CUARTO DE TRABAJO DE GUAYAS
EXTRACTO DE CITACIÓN

A: LOS HEREDEROS CONOCIDOS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE ANTONIO SUPER SANCHEZ.
Que en esta Jidicatura ha correspondido mediante sorteo de ley el Juicio de Procedimiento Oral (Consignación) No. 09364-2012-0250, cuyas características son las siguientes:

ACTOR: AB. JUAN CARLOS JAIRALA REYES, Gerente y Representante Legal de Autoridad Portuaria de Guayaquil.

DEMANDADOS: Herederos conocidos, presuntos y desconocidos de ANTONIO SUPER SANCHEZ. CUANTÍA: US\$ 3.633 51 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON 51/100 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

TRAMITE: Conforme lo dispone el Art. 82 y 807 del Código de Procedimiento Civil, se dispone a CITAR a LOS HEREDEROS CONOCIDOS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS del señor ANTONIO SUPER SANCHEZ.

JUEZ DE LA CAUSA: AB. JUAN JAVIER VEINTIMILLA VERGARA, JUEZ CUARTO DE TRABAJO DE GUAYAS.

Lo que comunico a usted (s) para los fines legales, advirtiéndole (s) la obligación que tiene (n) de comparecer a juicio y señalar casillero judicial para futuras notificaciones, dentro de los veinte días posteriores a la publicación del presente extracto, caso contrario podrá (n) ser declarado (s) o tenido como rebelde (s).

Guayaquil, 21 de marzo del 2012

Ldo. Luis Quijije Maritito
Secretario
Juzgado Cuarto de Trabajo de Guayas
Procedimiento Oral

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.

La compañía **CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Abril de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q. 12.002296** de 09 de Mayo de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "LA AQUISICION Y ENAJENACION A CUALQUIER TITULO, EL ARRIENDO, CONSTITUCION DE GRAVÁMENES..."

Quito, 09 de Mayo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ROCKTAME S.A.

La compañía **ROCKTAME S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Suplente del cantón GUAYAQUIL, el 28/01/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.G.10. 0000935**.

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ELABORACIÓN Y VENTA DE PALLET.

Guayaquil, 11 de febrero de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(93095)

COMPAÑÍA CONTENIDOS

CONTENIDOS ADFIRE pública otorgada ante Distrito Metropolitano fue aprobada por la mediante Resolución Mayo de 2012.

ano de Quito, provincia

00 Número de Acciones torizado: US \$ 1.600,00

pañía es: LA CREACIÓN, ON, LA ADAPTACIÓN, LA IENTO, LA ORDENACIÓN ON DE CONTENIDOS R DE UNA MARCA PARA TELEVISIÓN, RADIO,...

Noboa León
CO DE COMPAÑÍAS

EL TELEGRAFICO 14/05/12

RES. (VNH)